

Intervención de Mariano Rajoy

Junta Directiva Nacional

Madrid, 15 de enero de 2018



Muy buenos días a todos y muchas gracias por vuestra asistencia a esta reunión de la Junta Directiva Nacional, la primera que celebramos este año. Y quiero aprovecharla para hacer un breve análisis de la situación en España, de la situación política y de la situación general y, sobre todo, porque es lo más importante, para fijar algunos objetivos y algunas líneas de actuación para el futuro.

No puedo referirme a todo lo que está sucediendo en nuestro país, intentaré prestar atención a lo más importante, y lo que no trate no es porque no sea importante, sino porque hay algunas prioridades que lo son más. Haré referencia a cuatro asuntos, en primer lugar a los temas económicos, la vida de la gente, las prioridades en esta materia; en segundo lugar, a otras prioridades del Gobierno para este año 2018; en tercer lugar me referiré a la situación en Cataluña, que como sabéis sigue siendo una prioridad para la inmensa mayoría de los españoles y, por último, haré referencia a las encuestas que se han publicado en las últimas fechas, a la situación del partido y, lo más importante, a lo que tenemos que hacer. Intentaré que mi exposición no se haga muy pesada, pero será algo más larga que en otras ocasiones porque hay muchos asuntos que, además, importan al conjunto de los españoles.

Empiezo con la situación de la economía. La evolución de la situación económica, aunque no sea objeto de mucha atención porque las cosas por fortuna van a mejor, va a estar en la agenda política en los próximos meses. Y sigue siendo la principal preocupación de los españoles, lo que no deja de ser lógico porque hablar de economía es hablar de la vida de las personas, de sus empleos, de sus salarios, de sus pensiones, de los servicios públicos, de los precios, etc. El año pasado, 2017, se cerró bien, continúa la recuperación económica que comenzó –como todos recordaréis- el año 2014, el primer año de crecimiento económico, después de la peor crisis de nuestra historia.

Ahora se olvida, pero fueron cinco años de crecimiento económico negativo y, además, se perdieron tres millones y medio de puestos de trabajo en nuestro país. Lo cierto es que el año pasado, 2017, crecimos por encima del 3%, era el tercer año consecutivo, más que la Unión Europea –casi el doble- y más que los grandes países de la UE. Pero el dato más relevante de lo que ocurrió el año pasado, por la importancia que esto tiene para el conjunto de los ciudadanos, fue lo que ocurrió con el empleo. El año pasado el número de afiliados a la Seguridad Social aumentó en más de 611.000



personas. Este es el dato más importante que se ha producido el año pasado y es el año pasado en el que se ha producido –ya desde hace mucho tiempo- un mayor aumento del empleo. También mejoró la calidad del empleo, porque hubo muchos más contratos indefinidos y a tiempo completo. Somos el país de Europa que más empleo crea, y este sigue siendo el objetivo fundamental para los próximos años. Insisto, este es el dato más relevante y más importante, hacia muchísimo tiempo en nuestro país que no teníamos un dato así.

Hay otros datos muy positivos, no voy a entrar en ellos porque no quiero cansaros, pero conviene recordarlos también: el superávit exterior, la subida de las exportaciones, los datos del sector turístico -que son realmente impresionantes-, el crecimiento de la industria, el comienzo de la recuperación del sector de la construcción –otro dato muy positivo de cara al futuro- y otros datos ya macroeconómicos como el control del déficit.

Lo importante es que la economía española, después de haber superado la crisis más fuerte que vivimos en nuestro país, sigue mejorando. ¿Qué va a pasar en el futuro, en concreto en el año 2018, qué es lo que nos debe importar? Este año 2018 será el quinto año de crecimiento económico fuerte en nuestro país, seguiremos creciendo por encima de la media de la UE. La previsión de crecimiento es de 2,3%, pero yo creo que vamos a estar por encima de esa cifra. Será un año en el que habrá también una fuerte creación de empleo, la previsión es que este año se creen 450.000 puestos de trabajo, pero vamos a intentar que las cosas estén por encima de esta cifra.

Con lo cual, el objetivo que nos hemos marcado para esta legislatura, que hoy es el objetivo para finales de 2019 de alcanzar los 20 millones de españoles trabajando, se puede hacer. Eso es muy positivo para la gente, para las personas, pero también mejorará la recaudación de las administraciones públicas, y tendremos –además de más empleos- más recursos para pensiones, sanidad, educación, para atender -en suma- a los españoles.

Por tanto, podemos afirmar que este año 2018 irá bien en lo económico siempre que se mantenga –como nosotros pretendemos- una política económica realista. Hemos salido de la crisis, pero no conviene repetir los errores, porque si repetimos los errores y volvemos a las recetas del pasado corremos el serio riesgo de volver también a la crisis. La política económica no es un fin en sí misma, pero es la condición indispensable para los



avances que hemos conseguido estos años y para los avances que queremos conseguir en el futuro. En consecuencia, lo que vamos a hacer es seguir luchando para crear empleo y poniendo los medios para ello. Eso es lo que le conviene a los pensionistas, a los trabajadores, a las familias, a los españoles y, por tanto, seguirá siendo nuestro gran objetivo.

Hay un elemento importante en la política económica, que también va a estar en la agenda de los próximos meses, y al cual quería referirme hoy aquí: es el Presupuesto. El año pasado, recuerdo, aprobamos el Presupuesto en el Consejo de Ministros el 31 de marzo, y en las Cortes se aprobó a finales de junio, que fue cuando salió del Senado. Lo ideal sería que esas fechas se pudieran adelantar, el Consejo de Ministros está en condiciones de aprobar antes los Presupuestos, y vamos a intentar que así sea.

Vamos a continuar trabajando para ello, es nuestra intención empezar ya la reunión con los distintos grupos políticos para intentar el acuerdo, aunque ya se han producido algunos contactos preliminares. Queremos hacer un presupuesto sensato, ajustado a la realidad de España, que permita seguir con la creación de empleo y, por supuesto, que se pueda cumplir. Tengo que decir que los acuerdos a los que hemos llegado el año pasado con otros grupos parlamentarios se han cumplido, algunos llevan -por puras razones técnicas- algún retraso, y que nuestra voluntad es ser serios y seguir cumpliendo los acuerdos a los que hemos llegado.

Vamos a intentar en esos Presupuestos tomar medidas que ayuden a mejorar la vida de las personas, como ya hemos hecho con el salario mínimo. El año 2017 lo subimos un 8%, en 2018 lo subiremos un 4% tras un acuerdo con los sindicatos y empresarios, en 2019 lo subiremos un 5% y en el año 2020 un 10%.

Ahora, tras pasar los peores años de la crisis, que nos han obligado a apretarnos el cinturón, pero que era la única oportunidad de conseguir recuperación económica y empleo, y así ha quedado acreditado, podemos hacer más cosas. Ya empezamos el año pasado con la subida del sueldo de los funcionarios, en el presupuesto de este año continuará la subida del sueldo de los funcionarios, y será mayor; hemos subido en el último Consejo de Ministros de diciembre la asignación a la Dependencia más de un 5%, y seguiremos tomando en el próximo Presupuesto medidas que atiendan no solo a lo más importante, que sigue siendo la creación de empleo, sino a lo que es la vida de las personas.



También sin salir del ámbito económico, me gustaría hacer algún comentario que, sin duda alguna, nos preocupa a todos, la financiación autonómica y local. Este es un tema muy importante porque hablamos de financiación de servicios públicos muy importantes para la gente, para las personas, como la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales y otros muchos. Sobre este asunto me gustaría decir lo siguiente: es imprescindible en esta materia un acuerdo con el PSOE. Lo es porque nosotros tenemos 137 diputados en el Congreso, y con eso no se puede aprobar un nuevo modelo de financiación autonómica, y lo es -sobre todo- porque el PSOE gobierna en muchas comunidades autónomas en nuestro país.

Nosotros tenemos una posición, que ya la fijamos en nuestro Congreso, nuestra ponencia económica, seguimos profundizando en ella, lo está haciendo también el Ministerio. Y vamos a intentar llegar a un acuerdo, y lo vamos a hacer de buena fe, pero esto no depende solo de nosotros. Insisto, depende también, y espero que lleguemos a un entendimiento, del PSOE. En cualquier caso, hay dos casos que conviene recordar. El FLA, el Fondo de Liquidez Autonómica, sigue ahí, y el Plan de Pago a Proveedores también, y este Gobierno ha resuelto el problema de financiación de los servicios públicos en muchas comunidades que estaban en una situación de prequiebra, y también ha resuelto un problema muy importante para mucha gente, los proveedores, que no cobraban de las administraciones públicas.

El segundo comentario que quiero hacer es que la recuperación de la economía también está ayudando a mejorar la financiación de las comunidades autónomas, independientemente del modelo que esté en vigor. Este año, 2018, las comunidades autónomas van a recibir 4.000 millones de euros más que el año pasado, en concreto Andalucía 600 millones de euros más que el año pasado, Madrid me parece que son 700, no me acuerdo de todas en este momento.

Y hay otro dato también relevante, en 2011 cuando llegamos al Gobierno, la financiación de las comunidades autónomas, la asignación fue de 84.000 millones de euros, sobre todo para Educación, Sanidad, Dependencia y Servicios Sociales. Y en el año 2018 será de 104.000 millones de euros, es decir, 20.000 millones de euros más, y por el medio hemos vivido una crisis de recaudación de una enorme importancia.

Por tanto, estos dos datos creo que son muy relevantes y demuestran la atención que el Gobierno ha prestado a los servicios públicos, y que el Gobierno ha sabido gobernar y hacer frente a muchas situaciones en un



momento que ha sido durísimo para la economía española, y también para la economía de otros países de la Unión Europea.

Dejo al lado ahora el capítulo económico recordando que el objetivo capital sigue siendo la creación de empleo, que este año 2017, el pasado, se han batido todos los récords de creación de empleo en España, pero que en el año 2018 y el año 2019 tenemos por delante el reto de crear entre los dos algo más de un millón de puestos de trabajo en nuestro país.

Y paso a algunas otras prioridades, y lo haré de manera breve para no cansaros en exceso, para este año 2018.

Acabamos de aprobar el Plan Anual Normativo para el 18. Es la primera vez que se hace. En él se recogen los proyectos de ley y en general las normas jurídicas que vamos a remitir en el primer caso a las Cortes, en el segundo caso a aprobar en el Consejo de Ministros, y ahí están las prioridades para el año 2018.

Bueno, las prioridades, además de la del empleo, vuelvo a reiterarlo, y de la atención a las personas, es decir seguir mejorando los servicios públicos, quisiera referirme aquí a cuatro asuntos que me parecen muy importantes para el futuro:

Primero, la Ley de cambio climático y transición energética. Tenemos que seguir reduciendo emisiones de gases de efecto invernadero y hacer un esfuerzo en materia energética, en concreto en los siguientes cuatro asuntos:

Primero: eficiencia energética en los edificios.

Segundo: mayor electrificación, incentivar el coche eléctrico y renovar el parque de vehículos.

Tercero: aumentar las energías renovables y cuarto: mejorar las interconexiones, particularmente, con Francia.

Todo esto es clave para la mejora del medio ambiente pero todo esto es clave para tener una energía más barata para los ciudadanos y al mismo tiempo para las empresas y, por tanto, para ser más competitivos y generar más bienestar, riqueza y empleo.



En segundo lugar, tenemos que hacer un esfuerzo importante también en materia I+D+i y lo vamos a hacer. Hoy hay nuevas profesiones que son las profesiones del futuro. Unas desaparecen y otras aparecen y esto es fundamental y que los jóvenes españoles sepan qué es lo que importa en el futuro.

Vamos a trabajar los temas de robótica, industria 4.0, economía digital y vamos a estar en todos los temas que componen la agenda de futuro. Son temas, sin duda, de futuro, empiezan ya a ser de presente pero dentro de muy poco también lo serán del presente.

Hay un tercer asunto al que debemos prestar atención y lo vamos a hacer en este año 2018: la seguridad. No me refiero a lo que tradicionalmente entendemos por seguridad, que también, habrá que seguir luchando contra el terrorismo, contra la delincuencia organizada y creo que en este momento España en materia de lucha contra la delincuencia es uno de los países mejores de Europa por la eficacia de nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, pero aquí están apareciendo, como consecuencia de los cambios que se producen en el mundo, algunas cosas nuevas como las *fake news*, los ciberataques, los temas de protección a la intimidad, etc, todo lo relacionado con lo digital, con sus aspectos positivos y con otros que no lo son tanto.

Y por último, vamos a intentar proyectar el español como idea global. Haremos pronto un acto en el Museo Reina Sofía. Vamos a presentar un plan y vamos a intentar hacer del español el idioma de la comunicación, de la ciencia y de la tecnología. Haremos un acto –insisto- de Gobierno, el próximo día 24 en el Centro de Arte Reina Sofía.

Insisto en las prioridades. Vuelvo a insistir y pido disculpas por ello, pero conviene dejarlas claras.

La primera: las personas, el empleo y los servicios públicos. Y después estas, que son de futuro pero como ya os decía antes, hoy ya son también de presente.

Y paso ahora al tercer punto de mi intervención:

Cataluña. Balance, en dónde estamos y qué es lo que vamos a hacer. Pienso que sería engañoso limitar el balance a los resultados que como partido, el Partido Popular, hemos tenido en Cataluña porque han sido



malos, como todos sabemos. Hay que analizar, por tanto, estos resultados, saber por qué se han producido y, desde luego, ponerse manos a la obra para recuperar posiciones en las próximas convocatorias electorales.

Pero insisto, el tema de Cataluña no puede limitarse a un análisis de los resultados electorales de nuestro partido, porque lo que ha ocurrido en Cataluña es mucho más importante que el resultado de unas elecciones autonómicas cualquiera. La crisis de Cataluña es la crisis política más grave que ha vivido España en su historia reciente.

¿Por qué? Porque jamás se había producido que alguien declarase la independencia e intentase unilateralmente separarse de España y basta leer algunos de los últimos autos judiciales, la descripción que allí se hace de lo que se pretendía, para darse cuenta de exactamente qué es lo que ha ocurrido.

Por eso, debemos ir a la mayor. Y la mayor, el balance que tenemos que hacer es cuál es la respuesta que ha dado el Gobierno de España a una crisis sin precedentes como la que se ha vivido en Cataluña.

Nosotros, sin duda, como partido hemos cometido errores, los admitimos, tendremos que aprender de los mismos y tendremos que hacer las cosas mejor en el futuro. Pero dicho esto, quiero decir también que la respuesta que ha liderado el Gobierno a esa situación ha sido buena para España, aunque acaso no lo haya sido para el Partido Popular. Y me explico.

Se ha restituido la legalidad, que era el objetivo prioritario, restituir la legalidad.

En Cataluña sigue vigente la ley y la declaración de independencia fue anulada inmediatamente. Se ha cumplido la ley, se ha destituido al Gobierno que vulneró la ley y se han celebrado elecciones autonómicas para elegir un nuevo gobierno que se someta, como todos, a la ley y al Estado de Derecho.

En segundo lugar, se ha aplicado un artículo de la Constitución, el 155, que hasta ahora parecía que era un imposible político. Era un artículo, decían muchos, basta con repasar las hemerotecas, para no aplicarse. Pues bien, era para no aplicarse pero se ha aplicado. Y se ha aplicado y no ha pasado nada; se ha aplicado y la vida continúa, incluso en algunos aspectos la vida en Cataluña ha mejorado y luego me referiré a ello.



Pero lo más importante es que se ha sentado un precedente para el futuro. Lo más importante es que ha quedado claro que España y la democracia española tienen instrumentos para defenderse y que cuando se le ataca esos instrumentos se ponen en marcha. Eso es lo más importante.

Tercer elemento: el Gobierno y el Partido Popular han sabido articular un gran consenso nacional en defensa de la ley, la unidad de España y la soberanía nacional. Repito, el Gobierno y el Partido Popular han sabido articular ese consenso.

Hemos sabido convencer a los partidos constitucionalistas para dar una respuesta conjunta a la situación. Podíamos haberlo hecho solos porque tenemos mayoría absoluta en el Senado, pero creo que ha valido la pena hacerlo acompañados y recuerdo que hace tan poco tiempo, como el mes de septiembre, ni el PSOE ni Ciudadanos querían que se aplicara el artículo 155 de la Constitución.

No voy a recordar lo que decían ni unos ni otros pero sí quiero subrayar que nos hemos cargado de razones y argumentos. Hemos sabido escucharles y atender sus propuestas y vuelvo, como ya he hecho en otras ocasiones, a agradecer su apoyo. Era muy importante para España.

Cuarto: El Gobierno de España está gestionando, con la ayuda de los funcionarios públicos de la Generalitat de Cataluña, la administración autonómica con eficacia. Se han organizado unas elecciones autonómicas modélicas en su desarrollo, los ayuntamientos y los proveedores de la Generalitat, que acumulaban meses de retraso en sus cobros, han cobrado más de 2.500 millones de euros en muy poco tiempo. También se han convocado las subvenciones para servicios sociales y se ha tramitado de forma urgente las ayudas para los beneficiarios de las rentas de ciudadanía.

Por tanto, las cosas están funcionando normalmente, como deben funcionar en cualquier país democrático, aún en una situación excepcional como la que supone el artículo 155 de la Constitución.

En el plano político también han pasado cosas importantes. Se han desmontado algunas de las grandes mentiras que hemos escuchado en los últimos tiempos.

Nadie en el mundo ha apoyado a los independentistas. Más aún, han cosechado un enorme descrédito internacional. Se ha demostrado que el



secesionismo tiene graves costes económicos, que solo se han visto paliados por la aplicación del artículo 155 de la Constitución. Esta es la gran paradoja de algunas de las decisiones que se han tomado aquí.

Y, sobre todo, se ha demostrado que el independentismo carece de apoyos suficientes para imponer su proyecto y carece de apoyos suficientes para hablar en nombre del pueblo de Cataluña porque no tienen ni la mitad de los votos de Cataluña. Han perdido apoyo, menos del que nos hubiera gustado, pero retroceden, y las elecciones, por primera vez en la historia, las ha ganado un partido que no es independentista, un partido constitucionalista como es Ciudadanos. Es la primera vez en la historia práctica de Cataluña, desde las primeras elecciones de 1980, que gana las elecciones un partido no nacionalista.

Las consecuencias de todo lo ocurrido son muy claras. Cada vez menos, por fortuna, hablan los independentistas de la independencia unilateral y menos aún del referéndum de autodeterminación. Plantearon un órdago, elevaron su apuesta y la han perdido. En menos de 48 horas, varios dirigentes importantes o han abandonado la vida política, o han abandonado sus responsabilidades políticas, o han renunciado a la actuación unilateral.

Los eventuales socios de gobierno para un acuerdo de legislatura han advertido al Sr. Puigdemont que no hay margen para ser presidente a distancia, ni por delegación ni por otra suerte de trampa. Creo que eso demuestra que el objetivo fundamental para los próximos tiempos, que es que además de recuperar la legalidad, se recupere al realismo, comienza a dar pasos en la dirección correcta.

Sobre este asunto me gustaría decir lo siguiente, es absurdo que alguien pueda pretender ser candidato a la Presidencia de la Generalitat estando en Bruselas y fugado de la justicia. Este no es un problema de leyes y político, que también, es un problema de sentido común. Segundo, un presidente tiene que comparecer ante la Cámara, tiene que comparecer para pedir el voto –en el supuesto de que sea candidato- a los diputados, pero tiene que comparecer también para someterse al control de los diputados.

¿Alguien en su sano juicio puede pensar que el presidente del Gobierno de España, yo mismo, podría decir 'yo no comparezco en el Congreso de los Diputados y lo hago por videoconferencia y, cuando me hagan preguntas o una moción de censura, yo no voy porque lo hago por televisión'? Este ya no es un problema político y jurídico, que también, es un problema de puro



sentido común. Por tanto, conviene que el realismo y el sentido común se impongan.

Quiero decir también que en el supuesto de que se pretendiera que el Sr. Puigdemont asistiera a un debate de investidura desde Bruselas, el Gobierno recurriría inmediatamente esa disparatada decisión, inmediatamente.

Quiero decir también que en el supuesto imposible que desde Bruselas a alguien se le eligiera como presidente de la Generalitat, ese alguien tiene que tomar posesión; y para tomar posesión, tiene que hacerlo físicamente, porque no se puede tomar posesión desde Bruselas; y si no lo hace, el artículo 155 seguirá en vigor, no porque lo diga yo, sino porque la decisión que adoptó en su día el Senado dice que el artículo 155 seguirá en vigor hasta que tome posesión el nuevo presidente después de la celebración de elecciones en Cataluña.

El objetivo es la normalización institucional, económica y social de Cataluña, ese es el objetivo. Y a ese objetivo deben colaborar todos, piensen como piensen y sientan como sientan, e instalarse en el realismo. Y a partir de ahí ya entraremos dentro de la ley en una situación diferente a la que hemos vivido en los últimos tiempos, que a nadie sirvió a ningún efecto.

Quiero terminar este apartado haciendo unas últimas consideraciones políticas sobre lo que ha ocurrido en Cataluña. El Gobierno no ha estado sólo. El Gobierno se ha sentido confortado, acompañado y comprendido por la inmensa mayoría de los españoles. Creo que la gente ha valorado la prudencia y la templanza ante un desafío como el que hemos vivido. Nosotros no hemos hecho demagogia en este asunto, ninguna; no hemos hecho política de partido en este asunto, ninguna; no hemos estado en las cosas pequeñas. Hemos actuado pensando siempre, como era –por cierto– nuestra obligación, en la defensa de la ley, del interés general y en la necesidad de recuperar en el futuro la concordia en Cataluña.

Dije en su día que todo el mundo cumpliría con su obligación y así ha sido. Lo ha hecho el Gobierno, lo han hecho los partidos políticos y lo han hecho cientos de servidores públicos, a los que quiero agradecer su esfuerzo: policías, jueces, fiscales, funcionarios, que de una u otra manera han defendido la legalidad y quiero reconocer desde aquí su entrega y su abnegación.

Quiero destacar también la determinación con la que se manifestó en su día el Rey Felipe VI. Y quiero reconocer con agradecimiento la actitud de la mayoría de los medios de comunicación de nuestro país en defensa de la unidad nacional. Quiero deciros que España se ha sentido también muy acompañada por nuestros socios europeos. No hubo ni una fisura, ni una duda, sobre nuestra posición.

Una última reflexión. Sé que mucha gente se ha podido sentir frustrada con el resultado de las elecciones, es lógico, y sé que hay otros que hubieran preferido una intervención más larga de la Generalitat o más intensa. Yo entiendo esas posiciones, entiendo que es un tema opinable y discutible, pero quisiera explicar cuáles eran mis prioridades.

Para nosotros era fundamental, y creo que esto era de sentido común, mantener un acuerdo de la mayoría del Parlamento y lo hemos logrado. Y por ello hemos tenido que renunciar a algunos de nuestros planteamientos, y lo hemos hecho con lealtad, que es como se hacen estas cosas.

Lo que hemos tenido que hacer es cualquier cosa menos baladí. Aquí se habla mucho, pero nosotros hemos tenido que cesar a un Gobierno democráticamente elegido y hemos tenido que disolver un Parlamento. Este es un hecho excepcional, muy excepcional. ¿Cuántos precedentes conocemos o podemos citar los aquí presentes? Y los hechos excepcionales deben ser lo más breve posible.

Nosotros no hemos aplicado el artículo 155 para prohibir el independentismo, no. Nosotros hemos aplicado el artículo 155 para obligar al independentismo a respetar la ley, que es una cosa distinta. Y eso es lo que estamos consiguiendo. Para los próximos años tocará ganar al independentismo, pero no con el 155, sino haciendo política en Cataluña cada día y dando la batalla en todos los ámbitos, y apelando a la concordia y a la reconciliación de la gente.

Quiero dar las gracias por el apoyo que he tenido del Partido Popular, como siempre. Me he sentido apoyado y comprendido por todos vosotros. Creedme que las decisiones que se tomaron no eran fáciles, algunos sí creen que eran fáciles, yo os digo que no. Naturalmente puedo estar equivocado, pero no me gustaría que nadie tuviera que tomar decisiones como éstas.



Quiero agradecer el pundonor del Partido Popular de Cataluña y de Xavi García Albiol, que han tenido que hacer campaña en las peores circunstancias. Y yo no tengo ninguna duda de que vamos a recuperar nuestros apoyos electorales más allá de esta coyuntura concreta. Y desde luego, vamos a trabajar intensamente para ello. Recuperaremos a nuestros votantes y conseguiremos nuevos apoyos en el futuro.

Y ahora paso a hablar de la parte final de mi intervención: qué tenemos que hacer en el futuro, en mi opinión, en el Partido Popular, el nuestro. Antes sin embargo quiero hacer un breve comentario sobre el resultado de las elecciones en Cataluña. Me he referido en la última parte de mi intervención a la esencia del problema. Ahora quiero hacer alguna referencia a los resultados del Partido Popular y también a algunos estudios sociológicos que hemos conocido estos días y que se refieren a toda España.

Sobre los resultados en Cataluña conviene no olvidar que cada elección es un mundo en sí mismo. Y, por tanto, hay que tener mucho cuidado con las extrapolaciones entre elecciones de distinto ámbito. Podía dar muchos ejemplos de estos y los aquí presentes seguro que también, pero me voy a quedar solamente con uno, que también hace referencia a Cataluña.

El 27 de septiembre de 2015, se celebraron elecciones autonómicas en Cataluña, Junts pel Si ganó con mucha claridad. Y Ciudadanos fue el segundo, por encima del Partido Popular, el Partido Socialista y Podemos. No había transcurrido un año desde esa fecha y hubo elecciones generales en Cataluña. Ciudadanos pasó de ser la segunda fuerza a ser la sexta. Y luego, en el 2017 volvió a ser la primera. De hecho, el PP en las elecciones generales de 2016, estuvo por encima de Convergencia Democrática de Cataluña, en Barcelona –la circunscripción electoral donde viven más personas- y en Tarragona –la segunda circunscripción electoral-.

Segundo comentario, sobre las encuestas. Todos sabemos lo que son los estudios sociológicos: una fotografía de lo que piensa la gente en un momento concreto, que puede estar condicionada por muchas circunstancias; y que no necesariamente es el resultado del día de las elecciones, que por otra parte, en este caso, tampoco se sabe cuándo se van a celebrar.

Voy a poner otro ejemplo. El 1 de noviembre de 2015, convocadas ya las elecciones generales, se publicó una encuesta. La misma casa que la ha publicado estos días. El resultado era el siguiente: PP 23,5%, Cs 22,5%,



PSOE 21%, Podemos 16%, IU 6.3%. El titular del periódico, en plena consonancia con lo que la encuesta decía era el siguiente: PP Ciudadanos y PSOE se encuentran en un pañuelo por la victoria del 20 de diciembre. Podría haber dicho los cuatro, después de la unión entre Podemos e IU, los cuatro se encontraban en un pañuelo un mes largo antes de la celebración de las elecciones. El resultado electoral todos sabéis cuál fue. Lo que pasó es sabido. Tiene sentido esta encuesta. Unas semanas antes de la encuesta del 1 de noviembre de 2015, se produjo en Cataluña la elección de septiembre de 2015, donde Ciudadanos pasó a ser el segundo, y eso sin duda influyó en la encuesta que se hizo a continuación.

En cualquier caso, cualquier análisis que hagamos debe hacerse a la luz de los resultados de las encuestas y de estas consideraciones. Ahora lo más importante es lo que tenemos que hacer nosotros. Y pasa en primer lugar por trabajar y por hacerlo intensamente.

Tenemos muchas fortalezas como partido. Conformamos un gran partido nacional; somos la mayor organización política de España; tenemos una óptima implantación territorial, más cargos públicos que nadie; somos un partido cohesionado; hemos sido activos protagonistas de los logros que hemos conseguido como país en las últimas cuatro décadas; nacimos con la democracia y estamos comprometidos con ella y la Constitución; hemos sido decisivos en la transformación que se ha producido en España en estas décadas; tenemos experiencia, que es la llave más eficaz para abrir la puerta del futuro; somos, y lo hemos demostrado, el partido del empleo y la recuperación. Siempre que hemos gobernado, ha habido crecimiento económico, empleo y se ha podido mejorar la vida de las personas.

Somos un partido que da seguridad, estabilidad y certidumbre en los tiempos difíciles, como ha quedado acreditado en esta legislatura, que ha sido una de las más difíciles –esta y la anterior- desde el año 1977 en nuestro país, y nuestros propósitos son claros: que España sea próspera, más que en ningún otro momento de la historia; que sea más justa y solidaria; que haya más oportunidades para la gente y que haya cada día más razones para que los españoles nos sintamos orgullosos de ser españoles.

Además, tenemos la obligación, como os decía antes y lo estamos cumpliendo, de salir al paso de los intentos separatistas. Hemos cortado en seco su avance, pero el problema no está del todo resuelto y hemos de continuar y lo vamos a hacer, para asegurar a los españoles que ni la



soberanía nacional, ni el patrimonio nacional, ni la unidad de España, ni siquiera la imagen de España, peligran.

A partir de ahí, lo que nos queda es trabajar con intensidad, adaptarnos constantemente a los cambios que se producen en el mundo y empezar a preparar las elecciones del año que viene, municipales, autonómicas y europeas.

Fernando en su intervención ha explicado cuáles son los planes que ha puesto sobre la mesa la dirección nacional del partido. Solo quiero añadir dos comentarios, que además de las convenciones a las que se ha referido y en las que vamos a tratar las prioridades de los españoles y los cambios que se están produciendo en el mundo y a los cuales hay que sumarse a la mayor celeridad posible; celebraremos una Convención Nacional, porque los estatutos del partido señalan que, artículo 42, los años en los que no haya congresos habrá una Convención Nacional. La idea es hacerla en Andalucía el próximo mes de marzo, ya en su momento daremos más detalles.

Quiero también poner especial énfasis en la importancia que le doy a la campaña de afiliación la que se refirió Fernando en su intervención, y quiero decir que hay que empezar a preparar las elecciones.

Como he dicho, hay elecciones municipales, autonómicas y europeas en el año 2019. Quisiera añadir alguna cosa más. Debemos elegir a los mejores equipos y los mejores candidatos para pedir el apoyo a los españoles. Vamos a reforzar nuestra oferta de candidatos dispuestos a trabajar sin descanso, para dar respuesta a las nuevas exigencias de la sociedad española. En esas elecciones, habrá más competencia, y es normal y no pasa nada. Lo único que sucede es que eso nos va a obligar a ser mejores, a trabajar más, y eso es lo que os pido que hagáis y lo que vais a hacer.

El empleo seguirá siendo nuestra preocupación fundamental, pero la recuperación económica irá acompañada también de una fuerte recuperación social. Vamos a poner en marcha en esas convenciones un rearme programático, y nuestros candidatos tienen que estar comprometidos con España, con el conjunto de los españoles, con la ley, con la defensa de la Constitución y la Nación Española, la transparencia, la honestidad y la vocación de servicio público.

Termino ya, amigas y amigos. Somos el primer partido de España. Sabemos gobernar. El buen gobierno va unido al Partido Popular. Sabemos hacerlo



sobre todo en los momentos difíciles, de los demás sabemos cuál fue su gestión o no sabemos nada, porque nada hicieron.

Dependemos de nuestro esfuerzo, hay que dar la batalla. Yo desde luego la voy a dar, como siempre. Y espero, y estoy seguro, que vosotros también, muchas gracias.

